

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.951

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.  
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## DATOS DEL EJÉRCITO MONTENEGRINO

Reclutamiento.—División territorial militar.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Armamento.—Instrucción militar.—Efectivos en paz y en guerra.

El servicio militar es personal y obligatorio desde los 16 á los 60 años cumplidos, distribuyéndose el cupo en tres categorías: la primera comprende los individuos de 21 á 45 años; la segunda los de 16 á 20 y los de 46 á 60, y los que tienen más de 60 años y menos de 10 forman el tercer *ban*, que constituye, en la guerra, el personal de acarreadores y conductores.

No existe exención en el ejército montenegrino; tan sólo los musulmanes pueden redimirse pagando anualmente 30 francos.

El Principado de Montenegro está dividido en 8 regiones ó círculos de brigada.

La *infantería* cuenta con 8 comandancias de brigadas de infantería y con 1 batallón permanente de 4 compañías: el batallón está mandado por un comandante y la compañía en pie de guerra (*acheta*) por un oficial (*officier*) auxiliado por un suboficial.

Existen algunos destacamentos de infantería de guardia en la frontera, cuyo servicio lo llevan por turno los habitantes de cada una de las regiones. Cada año pasan al batallón permanente 1.800 reclutas, distribuidos en tres turnos de 600 hombres cada uno; la duración del servicio es de cuatro meses.

La *caballería* no existe, por dos razones: por la escasez de caballos y por la abrupta configuración del terreno. No obstante, en caso de guerra podrían reunirse de 2.000 á 3.000 caballos; pero la caballería que así se formase constituiría más bien una excelente infantería montada.

La *artillería* forma 1 regimiento de 8 baterías, las que en tiempo de guerra se agregan á las 8 brigadas: las baterías unas tienen 6 piezas de campaña (7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> batería) y otras 4 piezas de montaña.

Existe el proyecto de adquisición de varias ametralladoras.

Cada año pasan á la batería 200 reclutas; en dos turnos de 100 hombres cada uno y de duración de 6 meses.

El fusil reglamentario es el ruso, modelo 91, para el primer *ban*, y el Berdan para el segundo y el tercero.

El material de artillería es de la casa Krupp, de 75 de calibre.

Los oficiales de las unidades permanentes proceden de las escuelas militares extranjeras, sobre todo de las italianas y rusas; los oficiales en reserva son elegidos por el ministerio de la Guerra entre aquellos jóvenes que se distinguen por su posición social ó por mérito propio.

Los aspirantes á suboficiales se comprometen á servir 3 años, y adquieren dicho empleo después de un curso de 9 meses en la infantería ó artillería permanentes.

El contingente anual es próximamente de 2.000 hombres.

En tiempo de guerra las fuerzas del ejército serían de unos 48.000 soldados, distribuidos de este modo:

**Primer grupo:** 50 batallones, de 600 hombres próximamente cada uno, y 8 baterías.—Total, 30.000 combatientes.

**Segundo grupo:** 9 batallones, de 1.500 hombres cada uno.—Total 14.000 soldados.

**Tercer grupo:** 4.000 hombres (los que tienen más de 60 años y menos de 16.)

En tiempo de guerra se formarían 4 divisiones, de 2 brigadas cada una, y cada brigada comprendería de 2 á 9 batallones del primer grupo, 1 ó 2 del segundo y 1 batería de artillería.

**A. GARCÍA Y PÉREZ.**  
Capitán de Infantería, con diploma de E. M.

## CARTAS CATALANAS

El verano y las crónicas.—Barcelona... como siempre.—Paseo á los arenques.—Trés párrafos á don Enrique Redel.—Festejos.—Algo de política.—Medicamentos y vinos recomendables.—Sensibilización.—Niña martirizada.—Los albañiles.—Nueva huelga.

Dicen muchos cronistas, que colaboran desde grandes poblaciones, que el verano es temible para ellos; que se va la gente; que se soporizan los políticos; que las autoridades se duermen; que en muchos centros se está de vacaciones; que no hay, en fin, noticias, temas, ni cosa que valga la pena de escribir unas cuantas cuartillas.

Yo no puedo quejarme del verano; en Barcelona jamás falta materia para las cartas del cronista.

No importa que la gente *metallizada* pase el verano en las *torres* (fincas de recreo situadas en las pintorescas falldas y estribaciones del Tibidabo y sierras que rodean la población); ni que las personas y familias de distinto gusto busquen balnearios de más fuste y renombre que el que ofrecen á los barceloneses las alegres y típicas casetas instaladas en la concurrida playa de la Barceloneta; ni que no haya temporada de abono en el Liceo; ni que los políticos dejen dormir algunos asuntos, que no son por cierto los concernientes á las próximas elecciones; aquí poco influyen las características de la temporada estival.

Barcelona vive siempre; los espaciosos hogares destinados á trasportar al agua del generador la energía calorífica de toneladas de hulla, que luego aparece bajo la forma de energía mecánica en el pesado arbolaje y complicadas transmisiones de multitud de fábricas, siguen en su diaria actividad; los insostenibles rayos del sol no oscurecen el infernal brillo de sus brasas.

El rigor de la estación veraniega no amortigua el ensordecedor murmullo que produce la industria fabril ni el ruido que forma el carrero constante por las principales calles; no aleja de las Ramblas ni de muchas calles y pasajes el compacto público que transita; no interrumpe el movimiento marítimo; no paraliza, en una palabra, el comercio ni la industria, que son el alma y la vida de Barcelona.

Y debido á esta misma vida tan activa y agitada y al respectable número de habitantes, no dejan de registrarse hechos, casos y cosas, que si el cronista no ha de omitir algunos en sus cartas, aparecerán éstas necesariamente, y contra el buen gusto del lector, como remesas de sardinas.

Mi labor en verano es, pues, de distinto carácter que la de los que tienen que contentarse con hablar del tiempo, de los perros rabiosos, de la fruta averiada, etc., etc.

Y observen ustedes que á mí me va sucediendo tres cuartos de lo propio; voy á consumir mi turno y todavía no he dicho nada!

¡Paseo á los arenques!

Antes de entrar de lleno en la crónica de la semana, permítaseme dirigir respetuoso y entusiasta saludo á nuestro insigne paisano don Enrique Redel por su elocuente y moralizador discurso leído en la velada literaria celebrada ahí en honor del Excmo. señor Arzobispo de Sevilla.

Conceder de las obras de zapa con que espíritus perversos y ambiciosos, tratan de avanzar hasta los vestustos cimientos del orden y vida sociales, especialmente en Cataluña, no pude sustraerme de rebucarse manifestaciones de opinión (que he hallado muy bien argumentadas) en el fondo del mencionado discurso, en cuanto leí la especie de digresión hecha en él hacia los modernos predicadores de la discordia y las diferencias entre las clases acomodadas y los trabajadores.

Y como dice el señor Redel que ahí debieran ir estos falaces, embaucadores del obrero, algunos de ellos cargados de oro, á dar lo que siempre han dado, esperanzas vanas; yo digo que aquí deberían de venir muchos oradores como él, porque hacen mucha falta. La tarea de ellos sería árdua, extremadamente penosa, porque estas agrupaciones obreras se han constituido en su mayoría

bajo banderas políticas-antireligiosas, pero algo se conseguiría trabajando con fé y con la oratoria del señor Redel, á quien repito mi felicitación.

Durante la semana han ocurrido muchas cosas; por secretos designios dándose simultáneamente fiestas y desgracias; en esta gran colmena humanocatalana es muy fácil presenciar simultáneamente llantos y alegrías; rózase con los harspos de la miseria el lujo más deslumbrador; miranse actos filantrópicos junto á los crímenes; hay de todo... Vida y muerte, y *polizontes* y *cacos*.

Siguen celebrándose veladas deliciosas y festejos á diario y según corresponde, en todas las barriadas y pueblos agregados; resultan bien estas expansiones del vecindario, donde se adornan é iluminan las calles con gusto y esplendor, se baila en *pleine rue*; se come, se bebe, se asiste á funciones y veladas de sociedades, cuando la importancia y clase del barrio lo permite; y se pasan, en fin, muy buenos ratos.

Excuso decir que las autoridades principales no pueden multiplicarse para disfrutar en tantas partes. Pero en cambio tienen muchos quebraderos de cabeza. Cuando llegó el señor Rothvoss, recibió en audiencia á varios representantes de la prensa, ávidos de recibir impresiones que dar á la stampa. Querían saber algo de las próximas elecciones y querían también impresionarse respecto de la pre-umida dimisión del alcalde señor Boladeres.

El señor Rothvoss manifestó que traía el propósito de continuar en el gobierno de la provincia hasta después de efectuadas las elecciones municipales; pero que no ha venido á hacerlas, sino á hacer que se respete la ley y no permitir que se corrompa la pureza del sufragio; á no consentir imposiciones de nadie en los colegios ni permitir que nadie sea atropellado en el ejercicio de sus derechos; y que su lema ha de ser «legalidad y orden».

Sin embargo, los periódicos antimonárquicos ponen en tela de juicio tales propósitos respecto de las elecciones y hablan y cuentan de conferencias que celebra el gobernador con altos personajes políticos de la localidad.

Desmintió la posibilidad de que el señor Boladeres abandone la alcaldía, diciendo que es cierto que dicho señor envió un telegrama al Gobierno poniéndola á su disposición, pero que este le rogó que continuase al frente de ella, reiterándole su confianza.

Siguen celebrándose mítins de propaganda republicana en toda esta región; los socialistas de por aquí no son tan partidarios como los de Madrid de unir sus votos á los de los republicanos; entienden que tal unión retrasa el progreso de su partido y muchos de ellos tratan de presentar candidatos por distritos de Barcelona.

La pericia de la policía descubriendo la falsificación de específicos en San Gervasio, no ha intimidado á la *aprovechada* gente que se dedica á tan *lucrativa* y *benéfica* profesión.

Ya se ha descubierto otra fábrica también importante en Santa Coloma de Gramanet, donde se preparaban específicos de muchas marcas y clases.

En el propio Barcelona está á la orden del día la falsificación del vino. Como las uvas no dan de sí para tanto consumo, se sofistican; los negociantes no aumentan sus ganancias con *agregados acídicos*; esto es una mezcla en que la química interviene poco. Uvas secas, agua, materia colorante y alcohol en convenientes dosis, y se obtiene un brevaque *químico*, barato y de *embriagadores* efectos.

El alcalde interino, señor Marial, emprendió una campaña á fuego y sangre contra estos sofisticadores y es ya considerable el número de fábricas denunciadas, habiéndose pasado el tanto de culpa á los tribunales.

Ayer explotó la caldereta auxiliar que hace funcionar á bordo las maquinillas para la carga y descarga de mercancías del vapor *Cualejtas* de la línea «Barcelona-Valencia».

La desgracia pudo ocasionar muchos más desastres que los que se registraron. Resultó muerto un fogone-

ro y hubo cinco heridos, dos de ellos con gravísimas quemaduras.

A principios de la semana actual una señora denunció á un empleado de consumos que habitaba en una casa de la misma calle donde está domiciliada dicha señora, en compañía de una sobrina y una hija de esta; acusaba á dicho empleado de malos tratos é iniquidades cometidos con la niña.

El juzgado pudo averiguar que así sucedía, resultando que el referido empleado había producido horrosas quemaduras en los labios á la niña con unas tenazas al rojo... como castigo por haberse comido un poco de azúcar!

Omito, en obsequio á la brevedad, la noticia de otros sucesos no tan importantes.

Los albañiles volvieron al trabajo, empujados por la difícil situación á que los había traído una huelga tan prolongada.

Han aceptado transitoriamente las bases últimas presentadas por los patronos; pero el descontento continúa y por lo tanto este parcial problema está aún en pie entre patronos y obreros.

Esta clase de conflictos menudean en Barcelona, que es un gusto. Y menos mal si no van contra la salud pública, pues ya llevamos dos días con los *barreros* declarados en huelga!!! Gracias á que entre patronos y *esquirols* se lo llevan, que si no... ¡hasta mi piso!!!

F. P. S.

Barcelona 27 Agosto 1903.



CATINAT

Juan Catinat de la Fauconniere, célebre general del reinado de Luis XIV, que nació en París el 1.<sup>o</sup> de Septiembre de 1637, fué abogado antes que militar, no por vocación, sino atendiendo á deseos de su padre, presidente del Parlamento francés, pero con tan escasa afición había abrazado la carrera de Leyes, que al perder el primer pleito que defendió, hizo formal renuncia á la toga é ingresó en el ejército, al que ya pertenecían el mayor y el más pequeño de sus hermanos.

Su inclinación por las armas era tan decidida, y sus talentos se amoldaban tan bien á los estudios y prácticas militares, que á los treinta años de edad, como premio á su buen comportamiento, era nombrado ayudante de campo de Luis XIV, al que después acompañó á Flandes, en cuya campaña hizo prodigios de valor, especialmente en el sitio de Lila, en el que resultó herido, así como en diversos combates, valiéndole su bizarría, arrojo y conocimientos militares, varios ascensos y mercedes, no obstante no observar, obedeciendo á sus humanitarios sentimientos y noble carácter, con los prisioneros, la conducta dura y cruel que los superiores le habían ordenado que siguiera.

Si este proceder le enagenó la consideración de algunos de sus superiores, en cambio le acreditó de prudente y de político entendido entre la mayoría de los cortesanos y del ejército, viéndosele por tal motivo desempeñar delicadas comisiones y la gobernación de diversas plazas.

El acierto que demostró en el gobierno de éstas, y su fama de buen guerrero, le elevaron al empleo de mariscal y le dieron el mando de un ejército, á cuyo frente ganó renombre imperpetuo en la campaña de Italia, donde sus victorias sobre el príncipe Eugenio fueron tan señaladas, que además de hacerle popularísimo y que el pueblo francés le aclamara como un héroe, marcaron el periodo de su vida en que más gloria conquistó.

Al terminar su misión belicosa en Italia fué nombrado ministro plenipotenciario de Luis XIV, y tal fué su buena fortuna como diplomático, que logró restablecer las buenas relaciones entre su rey y el duque de Saboya.

Al estallar la guerra de Sucesión de España, fué nuevamente enviado á Ita-

lia para defender los derechos que al nieto de su monarca disputaba el archiduque Carlos; mas la fortuna le negó entonces los favores que tanto le había prodigado en su juventud, y por el mismo á quien él había derrotado tantas veces en territorio italiano fué vencido de una manera desastrosa y decisiva en la batalla de Carpi.

La actividad, la energía y el heroísmo derrochados por Catinat en Carpi, fueron elogiados hasta por los imperiales vencedores; pero menos generosos y nobles que éstos Luis XIV y sus cortesanos, decretaron su relevo, y con sus desprecios y calumnias le obligaron á retirarse á San Graciano, donde falleció obscurecido y olvidado en 22 de Febrero de 1712.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## NO ACERCARSE...

—La curiosidad es madre de todos los vicios.

—Querrá usted decir la curiosidad.  
—No, señor, la curiosidad, sin referirme á la noble, á la científica, á la que debemos tantas invenciones y progresos. Aludo á la curiosidad pueril, esa que provoca el fígono irritante de las comadres de vecindad... Hay quien nace con vocación para meterse en lo que no le importa, que se muere por averiguar la vida privada del vecino, y no duerme tranquilo hasta descubrir, apreciar y conocer al dedillo hasta sus más mínimas interioridades.

—Vamos, si todo eso va con lo que se llama *comidilla* ó *chismografía* provincial... En provincias no hay modo de sustraerse á la fiscalización del prójimo, que acaba por averiguar hasta el número de garbanzos que echa en la olla la cocinera...

—En todas partes cuecen... garbanzos, y permítame hacer esta trasmutación de legumbres, pues habas y no garbanzos cita el adagio popular. Madrid es todavía un *pueblo* grande, donde, según rezan las estadísticas, está en mayoría el bello sexo, y ya sabe usted que la curiosidad es femenina...

—Verdad; y por eso menos disculpable en los hombres. Pero decir que es madre de todos los vicios me parece demasiada... maternidad; después de todo, otros defectos sociales hay que merecen mayor censura que el de la inocente curiosidad, la cual no suele producir trastornos, ni percances graves...

—No diré tanto, pero á veces se pagan caras ciertas curiosidades pueriles... Si tocar en la trascendencia ejemplarísima de *El curioso impertinente* de nuestro gran Cervantes, fui yo víctima en mis mocedades de un imbecil empeño en enterarme de lo que no me importaba un ardite. ¿Quiere usted que le cuente la historia? La conservo tan fresca en la memoria como si hubiera pasado ayer, y eso que han trascurrido muchos años.

—Venga esa historia.  
—Fué en un puerto andaluz, y durante el verano. Había ido allí á tomar baños de mar mi novia, y tras de ella fui yo, prendido en la luz de sus ojos retozones.

Carmela se llamaba; era una muchacha monísima, menudita, con más arrogancia de sal que las que pesaba su cuerpo gentil, y un geniecillo intransigente y dominante mayor aún que su salero. Me tenía enamorado hasta las cachas...

Nuestras relaciones eran *extraoficiales*, quiero decir que todavía no contábamos con el *exequatur* de las respectivas familias, y hasta tanto que aquello se formalizase, como yo no tenía entrada en su casa, nos entregábamos á interminables peladuras de pava por la reja.

Organizaron una vez los del Casino un baile en honor de la colonia veraniega, y quedamos Carmela y yo en asistir; pero he aquí que precisamente aquella mañana se sintió indispuesta la señora que yo suponía iba á ser mi suegra, y fui avisado del percance por una esquelita de Carmela, que me decía, poco más ó menos:

—No vayas esta noche al baile; mamá está con la jaqueca y nos quedamos en casa. A las diez te espero en la reja... *A las diez, ni un minuto más, ó creeré*

que has ido á coquetear al Casino. No dispongo más que de media hora.

Al pronto, maldije la intempestiva jaqueca de la mamá; pero acabé por resignarme sin mucho coraje á brillar por mi ausencia en el baile; la prometedida media hora de palique nocturno me indemnizaba de aquella contrariedad.

Me había yo propuesto ponerme guapo y...

Espero usted á que le diga que entro mis prendas de indumentaria, confeccionadas ad hoc para la excursión veraniega, figuraba un terno flamante de un dril superior habanero puro, que aún conservaba sin estrenar en el fondo de mi maleta.

Continuo, pues, diciendo que me había propuesto lucir el terno en el baile, y aunque se había agitado para nosotros la fiesta, no por eso desistí de ponérmelo, tanto para deslumbrar á Carmela, como para que viese que, no por las demás, sino por ella sola me engalanaba. Estas cosas se piensan muy formalmente á los veinte años.

Salí á las diez menos cuarto de la fonda hecho un paquete, y blanco como una gaviota... Me acuerdo que tenía que pasar por delante del casino y que ví todos los balcones abiertos é iluminados, y á los danzantes que se movían al compás de la música... Seguí impávido mi camino, encomendándome á Carmela y pensando que si aquella noche no estaba conmigo hecha unas mieles, ó no tenía corazón, ó etc.

Bueno, pues, es de saber que al doblar una esquina, en sitio muy solitario, ví que en medio de una especie de plazoleta, que formaba el cruce de dos calles, había una gran farola que ostentaba, á la altura de tres metros, un rótulo ó cartel con letras de buen tamaño, y que no pude leer, porque soy miopo.

Iba á pasar de largo, pero me contuvo una nebulosa curiosidad: la de enterarme de lo que decía aquel cartel. Me aproximé, me puse de puntillas estirando el pescuezo... y nada; precisamente la armadura inferior de la farola proyectaba su sombra sobre la leyenda. ¿Qué demonios dirá ese cartel? (me dije). Pero á fé que no me quedo con las ganas de saberlo; con trepar por el poste y ponerme á tiro...

Pensado y hecho: agarrándome á los adornos salientes ascendí en un momento, observando que estaba el hierro bastante resbaladizo, lo que atribuía á la influencia higrométrica del viento Sur que soplabá, siempre muy húmedo en aquel puerto.

Cuando llegué arriba leí perfectamente ¡ya lo creo! esta terrible advertencia:

*No acercarse porque está recién pintado.*

Y de verde!

El inmaculado terno, las manos, hasta las narices, toda mi personita elegante quedó embadurnada de una pintura verde oleaginosa, que nada tenía que ver con el viento Sur... No estaba presentable... Eché á correr á la fonda para mudarme y arrancar de mi epidermis el maldito color; pero cuando acabé aquel fregado eran ya las once.

La niña no me perdonó la falta, y allí acabaron nuestros amores.

RAMIRO BLANCO.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**EL TRASLADO DE MATRÍCULAS**

La Gaceta publica un decreto sobre el traslado de matrículas de unos á otros establecimientos docentes, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Todo alumno, de cualquier grado y clase que sea, puede matricularse y deberá ser examinado en el establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes para los de la enseñanza no oficial colegiada.

Art. 2.º Los colegios de enseñanza no oficial harán las matrículas y exámenes de sus alumnos en el establecimiento oficial similar existente en la provincia. Si en la provincia hubiere más de un establecimiento oficial del mismo grado y especie de enseñanza, podrán elegir cualquiera de ellos.

Si no existiera en la provincia ningún establecimiento oficial similar del grado y especie de enseñanza á que el colegio se dedique, podrá este elegir cualquiera de los establecimientos oficiales similares existentes en la nación.

Art. 3.º Una vez matriculado un alumno ó domiciliado un colegio en un establecimiento oficial determinado, no podrá este cambiar su elección en ningún tiempo, ni se concederá á aquel el traslado de su matrícula, sin causa previamente justificada. Se exceptúan sólo las traslaciones á establecimientos oficiales existentes en una misma población.

Art. 4.º Sólo se considerarán como justas causas para la concesión del

traslado de la matrícula de alumnos oficiales y libres, el cambio de residencia de la familia del alumno, cuando traslade su domicilio de una manera definitiva de una á otra población, y el cambio de residencia del alumno mismo, cuando sea ocasionado por el cargo ó profesión que ejerza y en virtud de orden superior.

Art. 5.º El domicilio escolar de los alumnos de los colegios para los efectos de este decreto lo será siempre el del propio colegio en que se inscriban.

Art. 6.º Para el próximo curso académico los alumnos oficiales y libres y los colegios privados harán la elección de establecimiento oficial como si comenzaran su vida escolar, aunque procedan de años anteriores.

**Sección Oficial**

GACETA del 30.—Presidencia.—Reales decretos resolviendo competencias entabladas ante el gobernador de Madrid y la Audiencia, y entre el de Valencia y el juez de instrucción de Liria.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal de Audiencias territoriales.

Hacienda.—Anuncio de las vacantes de títulos de marqués de Linares y vizconde de Llanteno.

Situación del Banco de España en 23 del actual.

Gobernación.—Reales decretos de ascensos en el Cuerpo de Correos.

Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Sanidad quede encargado de la Dirección el subsecretario del ministerio.

Confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Turgenia y 12 concejales del de Tabernas.

Otra resolviendo las dudas suscitadas por la aplicación de la nueva Instrucción general de Sanidad.

Instrucción pública.—Real orden aclarando y complementando las disposiciones transitorias del Real decreto de 22 del corriente que reorganiza los estudios de Comercio.

## HIHOJOSA DEL DUQUE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Primera corrida de toros.

Esta tarde se ha celebrado la primera corrida de novillos-toros anunciada. A la hora fijada apareció en el palco presidencial el primer teniente de Alcalde don Antonio López Fernández, acompañado de algunos amigos. Inmediatamente hizo la señal, y á los acordes de la música salieron las cuadrillas capitaneadas por los simpáticos *Bienvenida* y *Manolete*, este último en sustitución de *Corchato*, que se encuentra enfermo.

Abierta la puerta del chiquero y colocados cada cual en sus respectivos sitios, salió el primero de la ganadería de don José Lozano, vecino de Priego. Era castaño, gordo, bien puesto, con buenos pitones, tipo verdadero de los afamados del duque de Veragua.

Acomete con bravura á los picadores y recibe un puyazo en los costillares, quedándose clavada la garrocha, que casi lo destruyó. Apesar de esto tomó seis varas más, matando tres caballos.

Le pusieron tres pares de banderillas, y pasó á manos de *Bienvenida*, que le dió dos pases naturales y un pinchazo en las tablas, tirándose bien; otro pinchazo y el toro se echó, rematándolo el puntillero á la cuarta.

El segundo, retinto, marcado con el número 30, salió con pies é intentó parárselos *Manolete* dándole dos verónicas.

Muy receloso tomó dos varas, acudiendo al quite los espadas, distinguiéndose *Bienvenida*, que lo abaniqueó admirablemente, obteniendo palmas.

Fué condenado á fuego, y le colocaron dos pares en tres veces.

*Manolete* cogió los trastos de matar y le dió diez y seis pases naturales y con la derecha; media estocada un poco baja y perpendicular, y á continuación le recetó otra media superior en buen sitio, que fué lo suficiente. El puntillero á la tercera.

El tercero era jabonero claro, corniveleto, con grande ornamenta y buen mozo. A la salida le dió *Bienvenida* tres verónicas y un farol.

Con bastante mansedumbre y acosándolo los piqueros, tomó tres puyazos. Debió condenársele á fuego como al anterior.

Llegada la hora suprema, se fué derecho al toro *Bienvenida*, mandando retirar la gente. Con valentía lo pasó con dos naturales y uno de molinete y se tiró con un pinchazo; después le dió otros cuatro pases más y entrando mejor de lo que el toro merecía, le propinó una estocada buena, que hizo innecesaria la puntilla.

Fué justamente aplaudido y se le concedió la oreja.

El cuarto, jabonero sucio, más chico que los anteriores, recibió cinco puyazos con bravura y se lucieron los espadas en los quites, haciendo infinidad de monerías.

A petición del público cogieron los matadores las banderillas, entrando *Manolete* con un buen par al cuarteo, y *Bienvenida* le colocó otro par muy bonito, cambiando, repitiendo con otro bueno y siendo aplaudido.

*Manolete* terminó con el toro y la corrida dándole diez pases y media estocada un poco baja.

## Resumen.

La entrada regular. La tarde calorosa. La presidencia bien. Los matadores han quedado bien, habiendo gustado mucho el valor y la serenidad de *Bienvenida*.

Los banderilleros regulares. Los picadores flojos. El servicio de plaza bueno.

Asistieron las «Señoritas toreras» al espectáculo. Hasta mañana que toorean éstas se despide el corresponsal.

28 Agosto.

## Segunda corrida.

Con un calor asfixiante y una entrada mediana, acaba de verificarse la corrida de esta tarde.

A la hora señalada, y bajo la presidencia del mismo señor que la ocupó la tarde anterior, comenzó la fiesta, apareciendo las cuadrillas que dirigen las simpáticas *Angelita* y *Sorianita*, que obtuvieron muchas palmas.

Hecha la señal se dió libertad al primer becerro, que, como los demás, pertenecía á la ganadería de D. José Lozano, vecino de Priego. Era negro y algo flacuco. Subióse en el pedestal un imitador de *D. Turecedo*, que salió del compromiso sin que el toro le acometiera. Fué capeado diferentes veces distinguiéndose *Angelita*. Le pusieron dos pares de banderillas y dos medios, y cambiada la suerte pasó á manos de *Angelita*, que le dió varios pases, un pinchazo y una estocada baja que fué lo bastante para acabar con el bicho. El becerro estaba completamente huido.

Al segundo, retinto, lo capearon *Angelita* y *Sorianita* dándole buenos capotazos. Fué banderilleado por las mismas, colocándole la primera un par cambiando en la misma cabeza y su compañera otros dos buenos pares. Con esto pasó á la suerte suprema, que resultó bastante pesada, por no estar el bicho en condiciones, muriendo, después de haberle dado varios pinchazos. El puntillero lo levantó en tres ocasiones.

El tercero, negro, zaino, cornigacho y con muchos piés, acudía con bravura á los capotes, distinguiéndose *Sorianita* en varios lances buenos. Mal banderilleado se encargó de darle el pasaporte *Sorianita*, que le largó doce pases, dos pinchazos y una buena estocada.

El cuarto, era castaño, cornigacho, bastante grande y de libras. Este toro debió jugarse en la tarde anterior. Apareció nuevamente *D. Turecedo* y no tuvo la dicha de que el toro se fijara en su efigie. *Angelita* le dió cinco verónicas buenas, que fueron muy aplaudidas. *Sorianita* le colocó un par bajo y el toro intentó saltar al tendido de sol quedando dentro de un burladero y dando un buen susto á los espectadores; después *Sorianita* le colocó un par de castigo que resultó el de la tarde. En malas condiciones llegó el toro á la muerte, presentándose *Angelita*, que le ayudada eficazmente por el auxiliar dió varios pases, cuatro pinchazos sin soltar y media estocada. El público invadió el redondo y se encargó de terminar con el animal.

## La feria.

El rodeo ha estado muy concurrido y es de suponer que se hayan hecho bastantes transacciones, apesar de los precios elevados que tiene toda clase de ganados.

A la salida de los toros estaba el paseo animadísimo, encontrándose en él lo más selecto de la población y lindas y bellas muchachas que fueron el encanto de los concurrentes, habiéndose distinguido también multitud de jóvenes forasteras que lucieron sus esbeltos talle, granjeándose las simpatías de todos jóvenes.

T. J. BLASCO.

29 Agosto.

**EMBAJADA COMERCIAL ESPAÑOLA**  
A BUENOS AIRES

Al gran número de valiosas adhesiones al pensamiento de la Comisión destinada á fomentar el intercambio con la República Argentina, debe añadirse la de la Cámara oficial de Comercio de

Madrid, la cual se lamenta de que, por la premura del tiempo no pueda designar un representante agregado á la Embajada, y en su defecto ofrece su incondicional adhesión á tan patriótica y noble empresa, que en su concepto merece el decidido apoyo y cooperación de todos los elementos mercantiles del país en general, delegando en su consecuencia su representación en los individuos que constituyen la Embajada comercial.

Expresiva y entusiasta en grado sumo es también la comunicación del Centro de Extractores de vinos de Jerez de la Frontera al adherirse á los levantados propósitos de la Embajada comercial española á Buenos Aires. La cooperación de la citada entidad es tanto más valiosa cuanto que es la misma que en la Exposición en obsequio al doctor don Norberto Quiroga-Costa, organizada por la revista comercial hispano-americana *Mercurio*, contribuyó con espléndida é importante instalación, quizá de las más admiradas y justamente elogiadas.

Cádiz, la cual se lamenta de que, por la premura del tiempo no pueda designar un representante agregado á la Embajada, y en su defecto ofrece su incondicional adhesión á tan patriótica y noble empresa, que en su concepto merece el decidido apoyo y cooperación de todos los elementos mercantiles del país en general, delegando en su consecuencia su representación en los individuos que constituyen la Embajada comercial.

Expresiva y entusiasta en grado sumo es también la comunicación del Centro de Extractores de vinos de Jerez de la Frontera al adherirse á los levantados propósitos de la Embajada comercial española á Buenos Aires. La cooperación de la citada entidad es tanto más valiosa cuanto que es la misma que en la Exposición en obsequio al doctor don Norberto Quiroga-Costa, organizada por la revista comercial hispano-americana *Mercurio*, contribuyó con espléndida é importante instalación, quizá de las más admiradas y justamente elogiadas.

## LA VERDAD

(DESECHADA DE UN ALBUM)

¿Que cante á la verdad? ¡oh ingrata hermanita!

¿Y en verso habrá de ser? ¡Fatalidad! Solo sé una verdad seca y en prosa, Escucha mi verdad.

No es que tú eres hermosa. Aunque lo te aclamen por tal propios y extraños no es verdad. ¡No! Por fea entre las feas, te pondrán cuando pasen treinta años.

Ni es verdad que tú quieras al que quiere á tí, aunque jureis ambos que sí. Dejarás de quererlo si te mueres, ó él se muere ó le olvidas ó él á tí.

Al leer esto dirás ¡Locura insana! Si no es verdad mi amor ¿qué será pues verdad?—Lo que antes fué y será mañana. Verdad es lo que es y siempre es...

JUAN DE CASTRO.

## NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas de esta guarnición pasarán hoy la revista correspondiente al mes actual, ante el Comisario de guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana la Comandancia de la Guardia civil.—A las ocho y media el regimiento infantería de Ramales.—A las nueve el de lanceros de Sagunto.—A las diez el segundo establecimiento de Remonta.—A las diez y media el regimiento infantería de la Reina.—A las once la Zona de reclutamiento; y á las once y media el segundo Depósito de caballos sementales.

Los jefes y oficiales de todas clases se presentarán con los justificantes en la secretaria del Gobierno militar hoy á las diez de la mañana y pasarán la revista á las seis de la tarde.

El servicio sanitario del mes actual estará á cargo del médico primero don Pedro Saenz Sicilia, perteneciente al regimiento infantería de la Reina, que tiene su domicilio en los pabellones del cuartel de la Victoria.

El de transeuntes lo desempeñará el regimiento infantería de la Reina.

El cargo de presidente de la Junta inspectora de provisiones lo ejercerá el coronel del regimiento infantería de la Reina don José Perol Burgos, á quien sustituirá en caso necesario el del regimiento lanceros de Sagunto don Clemente Obregón de los Ríos.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Guardia del Hospital, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy: Señor Depositario-pagador, 38.231'24 pesetas; D. Cesar Puente, 16.439'18; don José Jurado, 504'32; D. José Velasco, 243'64; D. Nicolás Hacer, 912'91; don Luis Rivero, 2.870'27; D. Mariano Puyosa, 790'41; D. Lino García, 2.237'27; D. Federico G. Villa, 3.949'68; D. Mi-

guel Tortosa, 344'57; D. Pedro Bayona, 576'68; D. Emilio Drake, 1.765'91; don José Navarro, 11.740'32; D. Francisco Viguera, 45.392'12; D. Francisco García, 2.163'33; D. Rafael Roca, 750; D. Alejandro Castellanos, 5.196'83; D. Fernán Quero, 5.329'95; D. José Trenas, 537'50; D. Fernando Porras, 3.294'60; D. Agustín Inurria, 486'66; D. Cristóbal Blanco, 1.303'32; D. Felipe Perea, 202'91; D. Sandalio Calderón, 14.298'09; D. José del Río, 665; D. Rafael López, 1.640'81; D. Rafael Martín, 2.109'96; D. Juan de Dios Castañeda, 397'51; Manuel Enriquez, 2.653'70; D. Antonio Lama, 3.975'04; D. Manuel Vandenberg, 112'50; D. Luis Vila, 3.843'68; D. Luis Novoa, 238'07; y D. Manuel Cabronero, 372'92.

## AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2'35 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Pineda de las Infantas y con asistencia de los concejales señores Molina Borrego, González Aguilar, Blanco, Ramirez de Arellano y Castejón.

Después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Exponer al público la lista de elegibles para cargos municipales, que ha de regir en el presente año.

Autorizar las construcciones de dos departamentos con destino á cocina del portero y despacho del Capellán en el cementerio de San Rafael.

Disponer la desobstrucción de los retretes de las Casas Consistoriales.

Y aprobar la tasación hecha por el Arquitecto municipal de la parte apropiada de la casa número 18 de la calle Conde de Cárdenas.

Terminado el orden del día, el señor Alcalde, haciéndose eco de la excitación dirigida al Ayuntamiento por el Diario del domingo, expuso el vergonzoso estado en que se halla la estación de Cercadilla y la Corporación municipal acordó, á propuesta del señor Pineda, elevar una exposición al Ministerio de Obras públicas en solicitud de que ordene la construcción de una estación en buenas condiciones y conceder un voto de confianza á la Alcaldía para que se dirija, en análogo sentido, á nuestros Diputados á Cortes y Senadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 3'9.

**ESCUELA PROVINCIAL DE MUSICA**

Curso de 1903 á 1904.

La matrícula ordinaria para los alumnos de cursos anteriores se halla abierta desde el 1 al 30 del mes de Septiembre próximo, exceptuando los días festivos.

Los que aspiren á ingresar en esta Escuela presentarán en Secretaría una instancia dirigida al señor Director, en papel de diez céntimos de peseta, en la primera quincena del mes próximo de Septiembre, según determina el artículo 45 del vigente Reglamento, verificándose los exámenes de ingreso en los días y horas que se marcarán en el tablón de anuncios de dicha Escuela.

Los derechos de matrícula serán dispensados por este año, según acuerdo de la Comisión provincial.

Lo que de orden del señor Director se hace público para la general inteligencia.

Córdoba 27 de Agosto de 1903.—El Secretario, Rafael Vidaurreta.—V. R. El Director, C. Martínez Rúaquer.

## GACETILLAS

—Cultos.—Han concluido los solemnes cultos celebrados en la iglesia de San Pablo, con motivo de su restauración. El domingo, á las diez de la mañana, hubo Misa en acción de gracias por los operarios que tomaron parte en las obras, á la que asistieron numerosos trabajadores que ocupaban las bancas colocadas en la nave central del templo, y otros muchos fieles. En este acto ocupó la sagrada cátedra el R. Padre fray Emilio del Purísimo Corazón de María, Trinitario decalzo, que es un orador notabilísimo, pues une á sus profundos conocimientos gran elocuencia. Por la tarde terminó el octavario al Inmaculado Corazón, predicando el muy ilustre señor don Juan Aguilar, Magistra de la Catedral de Jaén, que pronunció una oración correcta, inspirada en los hermosos principios de nuestra Religión. La amplia iglesia resultaba pequeña para contener al extraordinario concurso de fieles en ella congregado. Finalmente, ayer, á las nueve de la mañana, se celebraron honras fúnebres con solemne Vigilia, de sufragio de los bienhechores difuntos.

—Juicio.—El día 25 de agosto, á las once y media de la mañana, se celebró en el juzgado de la Audiencia de Córdoba, un juicio criminal, promovido por el señor Fiscal don Antonio Lloren, para declarar la culpabilidad de los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, en el delito de homicidio, cometido el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba. En este juicio comparecieron el señor Fiscal don Antonio Lloren, el señor Abogado don Antonio Lloren y el señor Defensor don Antonio Lloren. El juicio duró hasta las doce y media de la tarde, y concluyó con el veredicto siguiente: Los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, culpados del delito de homicidio, cometidos el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba, condenados á la pena de muerte, por ser reos de homicidio en concurso de personas, cometido con arma de fuego, en concurso de causas, y cometido en concurso de personas.

—Acto.—El día 25 de agosto, á las once y media de la mañana, se celebró en el juzgado de la Audiencia de Córdoba, un juicio criminal, promovido por el señor Fiscal don Antonio Lloren, para declarar la culpabilidad de los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, en el delito de homicidio, cometido el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba. En este juicio comparecieron el señor Fiscal don Antonio Lloren, el señor Abogado don Antonio Lloren y el señor Defensor don Antonio Lloren. El juicio duró hasta las doce y media de la tarde, y concluyó con el veredicto siguiente: Los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, culpados del delito de homicidio, cometidos el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba, condenados á la pena de muerte, por ser reos de homicidio en concurso de personas, cometido con arma de fuego, en concurso de causas, y cometido en concurso de personas.

—Acto.—El día 25 de agosto, á las once y media de la mañana, se celebró en el juzgado de la Audiencia de Córdoba, un juicio criminal, promovido por el señor Fiscal don Antonio Lloren, para declarar la culpabilidad de los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, en el delito de homicidio, cometido el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba. En este juicio comparecieron el señor Fiscal don Antonio Lloren, el señor Abogado don Antonio Lloren y el señor Defensor don Antonio Lloren. El juicio duró hasta las doce y media de la tarde, y concluyó con el veredicto siguiente: Los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, culpados del delito de homicidio, cometidos el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba, condenados á la pena de muerte, por ser reos de homicidio en concurso de personas, cometido con arma de fuego, en concurso de causas, y cometido en concurso de personas.

—Acto.—El día 25 de agosto, á las once y media de la mañana, se celebró en el juzgado de la Audiencia de Córdoba, un juicio criminal, promovido por el señor Fiscal don Antonio Lloren, para declarar la culpabilidad de los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, en el delito de homicidio, cometido el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba. En este juicio comparecieron el señor Fiscal don Antonio Lloren, el señor Abogado don Antonio Lloren y el señor Defensor don Antonio Lloren. El juicio duró hasta las doce y media de la tarde, y concluyó con el veredicto siguiente: Los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, culpados del delito de homicidio, cometidos el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba, condenados á la pena de muerte, por ser reos de homicidio en concurso de personas, cometido con arma de fuego, en concurso de causas, y cometido en concurso de personas.

—Acto.—El día 25 de agosto, á las once y media de la mañana, se celebró en el juzgado de la Audiencia de Córdoba, un juicio criminal, promovido por el señor Fiscal don Antonio Lloren, para declarar la culpabilidad de los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, en el delito de homicidio, cometido el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba. En este juicio comparecieron el señor Fiscal don Antonio Lloren, el señor Abogado don Antonio Lloren y el señor Defensor don Antonio Lloren. El juicio duró hasta las doce y media de la tarde, y concluyó con el veredicto siguiente: Los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, culpados del delito de homicidio, cometidos el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba, condenados á la pena de muerte, por ser reos de homicidio en concurso de personas, cometido con arma de fuego, en concurso de causas, y cometido en concurso de personas.

—Acto.—El día 25 de agosto, á las once y media de la mañana, se celebró en el juzgado de la Audiencia de Córdoba, un juicio criminal, promovido por el señor Fiscal don Antonio Lloren, para declarar la culpabilidad de los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, en el delito de homicidio, cometido el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba. En este juicio comparecieron el señor Fiscal don Antonio Lloren, el señor Abogado don Antonio Lloren y el señor Defensor don Antonio Lloren. El juicio duró hasta las doce y media de la tarde, y concluyó con el veredicto siguiente: Los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, culpados del delito de homicidio, cometidos el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba, condenados á la pena de muerte, por ser reos de homicidio en concurso de personas, cometido con arma de fuego, en concurso de causas, y cometido en concurso de personas.

—Acto.—El día 25 de agosto, á las once y media de la mañana, se celebró en el juzgado de la Audiencia de Córdoba, un juicio criminal, promovido por el señor Fiscal don Antonio Lloren, para declarar la culpabilidad de los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, en el delito de homicidio, cometido el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba. En este juicio comparecieron el señor Fiscal don Antonio Lloren, el señor Abogado don Antonio Lloren y el señor Defensor don Antonio Lloren. El juicio duró hasta las doce y media de la tarde, y concluyó con el veredicto siguiente: Los señores don Antonio Lloren y don Antonio Lloren, culpados del delito de homicidio, cometidos el día 1.º de agosto último, en la casa de don Antonio Lloren, número 10 de la calle de San Francisco, de la villa de Córdoba, condenados á la pena de muerte, por ser reos de homicidio en concurso de personas, cometido con arma de fuego, en concurso de causas, y cometido en concurso de personas.

de la obra; e...  
ción, que fue...  
Lloren...  
—Juicio.—...  
ción segunda...  
lebrar la victo...  
co de la causa...  
de Aguilar, y...  
lesiones, con...  
Antonio G...  
abogado seña...  
sentará el p...  
—Defuncio...  
con cristian...  
mentos, aye...  
virtuosa sé...  
y Orti, espo...  
go don Anto...  
logada dol...  
resignación...  
distinguida...  
mento de la...  
Esposa car...  
de virtud, l...  
vividó los a...  
ción «esm...  
cuados de...  
al amor y á...  
Los funeral...  
no descanó...  
nuera, en la...  
Santo Domi...  
desgracia q...  
dos viudo...  
hijos y dem...  
señora fina...  
tras oracion...  
—Acto.—...  
que la Exor...  
Armiñez q...  
Cañada, po...  
mada dehes...  
provincia...  
con extraor...  
movera...  
dos niñas...  
Val, hijos...  
blanca. Ade...  
ñiños recib...  
cincuenta...  
casa de la...  
fiada. Envia...  
á diha ar...  
fausto acón...  
—Velad...  
namente an...  
lebró en el...  
Círculo de...  
zada por la...  
pal que dir...  
Juan de la...  
anoche fue...  
hizo justo...  
componen...  
tamiento. E...  
hace algún...  
ticios de la...  
los pasos...  
lugares en...  
elogiudo lo...  
colocan á l...  
doba al niv...  
viles. Las...  
das el dom...  
Amistad, á...  
guido conc...  
elocuente...  
conjunto, s...  
tístico de...  
sus cantos...  
lieve á la...  
conocen mu...  
mos acorde...  
los ruidoso...  
tinguida...  
merada in...  
impresión...  
formaban...  
Juan de la...  
cemes por...  
fiesta.

—Bien...  
redacción...  
maestro J...  
obras teat...  
apláuso. P...  
ve estanc...  
compañía...  
la titula...  
de Melitón...  
ferido ma...  
—El tie...  
ticuatro ho...  
al sol y al...  
ba de 48...  
Una frioler...  
nos, pues...  
ayer á 59...  
bra. Otra fr...  
—Regre...  
á donde se...  
para un ag...  
do á esta...  
amigo el d...  
don Franci...  
—Captu...  
po de viji...  
en la Plaza...  
menez (a)...  
la autoriz...  
autor del...  
efectuado...  
una caseta...  
carretera...  
ción de viji...  
hecho refer...  
donde ten...  
gunas de la...  
raada.

de la obra; estuvo encargado de la oración, que fué muy sentida, el R. P. Antonio Llorente.

**Juicio oral.**—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de atentado y lesiones, contra Manuel García López y Antonio Gordojuelo. Les defenderá el abogado señor Carretero y les representará el procurador señor Caballero.

**Defunción.**—Después de recibir con cristiana piedad los Santos Sacramentos, ayer entregó su alma á Dios la virtuosa señora doña Salvadora Pérez y Orti, esposa, de nuestro antiguo amigo don Antonio Muñoz Gassín. Una prodigiosa dolencia, soportada con heroica resignación, ha llevado al sepulcro á la distinguida dama que fué valioso ornamento de la culta sociedad cordobesa. Esposa carísimísima y madre modelo al amor y á los cuidados de la familia. Los funerales en sufragio por su eterno descanso se celebrarán hoy, á las nueve, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Deploramos la desgracia que aflige á los desconsolados viudo don Antonio Muñoz Gassín, hijos y demás distinguida familia de la señora finada, y elevamos á Dios nuestras oraciones en sufragio por su alma.

**Acto solemne.**—En el oratorio que la Excm. Sra. Condesa viuda de Armildez de Toledo, Marquesa de la Cañada, posee en la hermosa finca llamada dehesa de «Loranque el Grande», provincia de Toledo, se ha celebrado con extraordinaria solemnidad la comoda primera Comunión de sus dos nietas Pepito y Luisa Castillejo y Val, hijos de los Condes de Florida-blanca. Además de estos encañados niños recibieron el Pan de los Angeles cincuenta jornaleros que sirven en la casa de la señora Marquesa de la Cañada. Enviamos nuestra enhorabuena á dicha aristocrática familia por este fausto acontecimiento.

**Velada musical.**—Como oportunamente anunciamos, anteanoche se celebró en el magnífico patio-jardín del Circolo de la Amistad la velada organizada por la banda de música municipal que dirige con notable acierto don Juan de la Torre. El concierto de anteanoche fué un verdadero festival que hizo justo honor á los profesores que componen la banda de música del Ayuntamiento. El público venía observando hace algún tiempo los progresos artísticos de la banda referida, y tanto en los paseos como en los teatros y demás lugares en que presta su concurso, ha elogiado los continuos adelantos que colocan á la banda municipal de Córdoba al nivel de las mejores bandas civiles. Las piezas de concierto ejecutadas el domingo en el Circolo de la Amistad, ante un numeroso y distinguido concurso, evidenciaron de modo elocuente no solo la perfección en el conjunto, sino la maestría y gusto artístico de las primeras partes que, en sus cantos obligados, dieron gran relieve á la ejecución de las obras que ya conocen nuestros lectores. A los últimos acordes de cada número seguían los ruidosos aplausos con que la distinguida concurrencia premiaba la esmerada interpretación que la banda imprimía á las delicadas obras que formaban el programa. El director don Juan de la Torre recibió muchos plácemes por el brillante resultado de la fiesta.

**Bien venido.**—Ayer visitó esta redacción nuestro distinguido amigo el maestro Julián Vivas, autor de varias obras teatrales que gozan de general aplauso. Probablemente durante su breve estancia en Córdoba estrenará la compañía de Pepe Moncayo la zarzuela titulada *La galleta y Quirico*, libro de Melitón González, y música del referido maestro compositor.

**El tiempo.**—En las últimas veinticuatro horas la temperatura máxima al sol y al aire libre ha sido en Córdoba de 48 grados: á la sombra 42° 80. Una friolera. Pero debemos consolarnos, pues en Sevilla estuvieron antea-ayer á 59 grados al sol y á 49 á la sombra. Otra friolera.

**Regreso.**—Procedente de Luque, á donde se dirigió hace algunos días para un asunto de familia, ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo el doctor en Medicina y Cirugía don Francisco Moreno Saenz.

**Captura.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron antea-yer, en la Plaza de toros, á José Prieto Jiménez (a) *Carrasquilla*, reclamado por la autoridad judicial como presunto autor del robo de prendas y dinero efectuado el día 23 de Junio último en una caseta de peones camineros de la carretera de Almadén. En la inspección de vigilancia se confesó autor del hecho referido, manifestando el lugar donde tenía las prendas sustraídas, algunas de las cuales han sido recuperadas.

**Catedrático.**—Ha sido trasladado, en virtud de concurso, á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Córdoba don Andrés Hidalgo Torralva, actual catedrático numerario de Matemáticas en el de Almería.

**Llegada.**—Después de pasar una temporada en Málaga, ha regresado á esta capital nuestro antiguo amigo el acreditado cirujano dentista don Rafael Hurtado.

**Un ahogado.**—El día 27 del mes último pereció ahogado en un pozo que hay en la «Cañada de la Jara», del término de Dos Torres, el vecino de expresada villa José García Moreno, de edad de treinta años. Esta desgracia fué originada por un accidente casual.

**Del mercado.**—El perito de mercados don José Herrera mandó ayer retirar de la venta pública trece kilogramos de melocotones, que no se hallaban en buen estado para el consumo.

**A su dueño.**—En las Casas Consistoriales está depositada una caballería menor, que se apareció, sin dueño conocido, en la huerta de los Cipreces.

**Hallazgo.**—La persona que perdiera el sábado una sortija en el Teatro Variedades, puede recogerla en la inspección de vigilancia.

**Ascenso.**—Ha obtenido el ascenso á coronel del arma de infantería nuestro antiguo amigo don Francisco Morcillo y Oidró.

**Sumario.**—El *Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba*, correspondiente al 31 del mes último, contiene lo que sigue: Cámara de Comercio: Sesión de la junta directiva del día 4 de Agosto de 1903.—Suscripción para atender á los gastos de instalación de la Exposición provincial de Industria y Agrícola celebrada en la pasada feria de la Salud.—Proyecto importante.—Certámenes y Exposiciones: Proyecto de Exposición regional Andaluza para 1904, en Zaragoza; en San Luis y Universal de Lieja.—Interesante á los comerciantes é industriales.—Casas higiénicas transportables.—Suelos.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

**Obra notable.**—Hemos recibido el primer cuaderno del *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, interesante y curiosísima obra que ha empezado á publicar el notable literato don Manuel Ossorio Bernard. Prometemos ocuparnos en este trabajo cuando esté concluido, limitándonos hoy á recomendarlo á nuestros lectores y á felicitar al señor Ossorio por su laudable iniciativa.

**Detención.**—La guardia municipal de Jerez ha detenido á Manuel Mateo Benitez, soldado desertor de la Remonta de Córdoba.

**Diccionario.**—Cada día es objeto de mayores elogios por parte de los hombres de ciencia la grandiosa, cuanto importante obra titulada *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, en la cual aparecen en todos los cuadernos estudios muy suculentos y acabados sobre Historia, Geografía, Medicina, Filosofía, Artes, etcétera, los cuales bastan por sí solos para que puedan adquirir conocimientos nada vulgares los que carezcan de ellos, y los completan y perfeccionan quienes ya los posean. En el cuaderno 118, recientemente publicado, se insertan meritosísimos trabajos geográficos y estadísticos referentes á *Gales, Galicia y Galitzia*, y otras localidades y un sinnúmero de biografías de hombres ilustres en las Ciencias, las Artes, Religión, etc., tales son: las de *Fullon, Furio y Ceriol* (víctima de la Inquisición), *Galeno* (Médico), *Galvani*, *Fulgencio* (San), *Galileo* (celebre y eminente astrónomo), y algunas otras, á las que hay que sumar gran caudal de voces, entre las que figuran *Fuero, Fuerza y Galicismo*. Tan notable obra que constará de cuatro tomos, de los cuales está próximo á terminarse el segundo, se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12, (apartado de correos, 259) Madrid. El tomo primero se halla de venta en todas las librerías de España.

**Hasta los sordos han oído ya** que no hay café mejor que el torre factode la marca de «La Estrella.» Lo venden, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

**Confirmado por la práctica.**—Las dispesias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**La tos ferina, lo saben las madres,** se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Subasta.**—El día 6 de Septiembre, á las doce, se efectuará en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

**Zarzaparrilla de Bristol.**—Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultado.

**OBRAS DEL MURALLÓN DE CÓRDOBA**

Desde el lunes 31 de Agosto se admiten en las obras del murallón, en la Ribera del Guadalquivir, todos los carros y carretas que quieran transportar piedra de granito de la carretera de los Arenales, al precio de 15 pesetas las carretas que transporten tres cuartos de metro cúbico y 12'50 pesetas los carros que transporten 60 centésimas de metro cúbico.

Los pagos se harán semanalmente ó en el acto de entregar el material, según desee el conductor del vehículo.

Para más detalles, dirijirse á las oficinas de Obras públicas ó al personal encargado á pié de obra en el murallón.

**Sección Religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Gil, abad, y San Alejo, confesor.—**MAÑANA:** San Antolín, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

**JUBILLO CIRCULAR.** Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeñores.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

—Hoy segundo día del solemne novenario que para honrar á la Divina Pastora, en el segundo centenario de su culto, se celebrarán los RR. PP. Capuchinos de Córdoba, en su iglesia. A las 8 de la tarde se expondrá Su Divina Magstad, seguirá el santo rosario con letanía cantada y sermón que predicará el Reverendo Padre Fray Luis de Valdelecha.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de estos cultos.

—Hoy segundo día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su Excelentísima en la iglesia de su nombre, dando principio á las seis y media de la tarde: expuesto Su Divina Magstad se rezará la estación, rosario cantado; ejercicio de la novena, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva sol mne.

—En el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles se hará hoy el quinto martes á S. n. Antonio, en la forma siguiente: al toque de craciones se rezará la corona franciscana, letanía cantada, coplas, lectura y antífona propia del Santo.

**Octavo aniversario**

Las misas que se celebren el día 8 del actual en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. **Acisclo Villarejo y Mora**, que falleció el día 3 de Septiembre de 1896.

Si viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

**SON TAN NOTABLES** y prodigiosos los resultados obtenidos con la **CREMA DORA** contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis pomodoro especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanas, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

**URBERUAGA de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya), Aguas azoadas. Esenciales para las afecciones del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

**Cafés Gran Capitán y Cervecería**  
Helados para hoy: Mantecado, Avellana, Limón y Barquillos rellenos.

**GRAN CAFÉ DE COLON**  
Helados para hoy: Mantecado, Crema de café y Limón.—Servicio á domicilio á todas horas.—Teléfono núm. 96.

**Restaurant de Miguel Gomez**, Calle de Bolu (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Conejos encebollados.

**Espectáculos**

**TEATRO VARIEDADES**

*Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo*

Función para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El señor Luis el Tambón*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Verbená de la Paloma*.

Tercera sección.—A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.

Cuarta sección.—A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Enseñanza libre*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Silla con en-

trada, 75 céntos.—Entrada de grada 20 céntos. El impuesto del timbre lo paga la empresa.

**Por Telegrafo**

**Lotería Nacional**  
Madrid 31, 11'10 t.

En el sorteo verificado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:  
Con 100.000 pesetas el 1.390.  
Con 45.000 el 13.806.  
Con 20.000 el 19.938.  
Con 1.500 pesetas los siguientes números:  
2130—16089—25754—15505—3403—30980—9015—1363—22339—31454—27817—6692—32227—32705—8338—31322—12411—260—27860—24081—32729—29595—4801—14534—2446—24747—32782—32066—3303—10768—20342.

**El próximo Consejo**  
Madrid 31, 3 tarde.

Si algún asunto lo exigiera los ministros celebrarían Consejo el miércoles: de otro modo se prorrogará hasta el sábado.

**El viaje regio**

El Gobierno ha recibido varios despachos de Estella informándole de que continúan las ovaciones que tributa la población á S. M.

Anoche, después del banquete, salió el Rey al balcón.

El inmenso gentío que invadía la plaza de los Fueros, prorumpió en atronadores aclamaciones.

**Habla Villaverde**  
Madrid 31, 8'10 n.

El jefe del Gobierno ha manifestado que aun cuando reconoce la gravedad de los sucesos desarrollados en Macedonia, no cree que las potencias tengan que intervenir en aquellos asuntos.

Ha negado que el presidente de la república Argentina asistiera al mitin republicano.

También ha dicho Villaverde que Costa ha telegrafiado manifestando que el gobierno argentino simpatiza con la monarquía española.

**Extranjero**  
Madrid 31, 8'20 n.

Despachos de Saónica participan que las tropas turcas se han apoderado de una plaza ocupada por 3.000 rebeldes, de los cuales murieron mil.

Las pérdidas de los turcos han sido insignificantes.

Comunican de Francfort que en el Sínodo protestante celebrado en Nueva York se acordó redactar una moción de censura contra Roosevelt, por haber enviado á Roma el pésame con motivo de la muerte de León XIII.

**El pago á los repatriados**  
Madrid 31, 10 n.

Se ha firmado el convenio con el Banco Hipotecario que presta al Gobierno cinco millones con destino al pago de los repatriados.

**De Estella**

A las diez de la mañana han salido de Estella el Rey y los príncipes de Asturias, repitiéndose las mismas muestras de respeto y las aclamaciones entusiastas.

El rey dejó dos mil pesetas para la Beneficencia y concedió el ingreso en la orden de Isabel la Católica á los alcaldes de Estella, Abarzuza y Teruel.

**Los socialistas**  
Madrid 31, 11'10 n.

Telegrafían de Bilbao manifestando que los socialistas de Gallarta han resuelto no coaligarse con los republicanos.

**Explosión**  
Bremen.—La caudera de un vapor alemán hizo explosión, resultando siete muertos.

**La guerra en Oriente**  
Un telegrama de Viena dice que los insurrectos búlgaros han tomado un cuartel, muriendo 200 soldados.

**Varias noticias**  
Madrid 31, 10'15 n.

En Palma de Mallorca se ha suicidado una joven, tomando una dosis de vitriolo, por contradicciones amorosas.

Ha fallecido el exministro señor Concha Castañeda.

El ministro de Marina señor Cobián llegó á Cartagena, siendo objeto de un recibimiento afectuoso.

Por la noche se celebró la recepción en el ayuntamiento.

Mañana visitará el Arsenal.

De las declaraciones de Maura deduce la prensa que falta cordialidad de relaciones entre el exministro de la Gobernación y el Gobierno.

Ha fallecido en El Ferrol el contralmirante de la reserva señor Liaño.  
Madrid 31, 11'20 n.

En la isla del Caimán un fuerte ciclón arrasó varias ciudades.  
Naufragaron 22 buques, causando numerosas víctimas.

En Aguilas (Múrcia) circulan gran número de billetes del Banco de 100 pesetas, falsos.

Ha sido encarcelado uno de los expendedores.

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública.

Se ocupó de la supresión de algunas asignaturas en la segunda enseñanza, sin llegar á un acuerdo por falta de número.

Ha sido nombrada maestra de la escuela auxiliar de Belalcázar doña Manuela Fernández y de la elemental de Espejo doña María Maravilla Antequera Delgado.  
Madrid 1, 2'15 m.

A las seis de la tarde llegaron á Logroño el rey y los príncipes de Asturias.

En la estación esperaba el ayuntamiento, bajo mazas.

El alcalde pronunció un discurso. El recibimiento ha sido entusiasta. En la carrera, el rey fué aclamado sin cesar.

En la catedral se cantó un solemne Te-Deum.

El arzobispo enseñó á las reales personas el sepulcro de Espartero.

Después se celebró la recepción en el ayuntamiento.

En la carrera formaron las tropas.

Paris.—«Le Temps» publica un telegrama de Tángier diciendo que los imperiales derrotaron á los rebeldes, dispersándolos y causándoles pérdidas enormes.

Ha llegado á Viena el rey Eduardo de Inglaterra.

El recibimiento ha sido entusiasta. Londres.—Los funerales de Salisbury han revestido carácter privado. Sólo han asistido la familia y los intimos.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA SALVADORA PEREZ Y ORTI**  
DE MUÑOZ

Ha fallecido el día 31 de Agosto, á la una de la tarde  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados viudo don Antonio Muñoz Gassín; hijos don Antonio, doña Josefa y don Salvador; hijos peñís cos don José Fernández Bordas y doña Dolores Verger y Burós; nietos; su hermano don Vicente (ausente); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación la encomienden á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE"

Extraído por destilación de la caña de azúcar, puro, garantizado. La sola casa productora de esta marca registrada, es la de A. BARCELÓ E HIJOS, de Málaga, únicos que tienen la ven a al por mayor, y para el detal' pídase en todos los principales establecimientos de España.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrete asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía a fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

MADRID « CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ » MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, 10 - CORDOBA

A los baños de Fuencaliente

Servicio de carruajes para Fuencaliente desde el 15 de Agosto hasta el 15 de Septiembre; salida de Marmolejo, los días impares, a las seis de la mañana, regresando los pures, a la misma hora, no teniendo carruaje el 31 de los corrientes, por ser día non y descomponer el turno. Los bañistas que a su llegada a esta está hecho el cupo del carruaje, no tendrán derecho a que se les ponga otro coche, y si harán el número primero para el viaje siguiente, y este régimen seguirá a su regreso. También hay coches en cualquier día si algún bañista lo desea, a precios convencionales. Para más detalles, dirigirse a la casa de huéspedes de don Pedro Perales (a) Semana.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Félicas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 38, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45. Inspector: D. Cesáreo de Alva.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cañes, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito venecia o, bañeras, escalones, sáculos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

GRANDES DEPÓSITOS

DE ACEITES Y GRASAS

PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MÁQUINAS, WAGONES, &

Albizuri y Compañía.—Bilbao

Cottones, empaquetaduras, gomas, amiantos, correas de cuero y belata de todas clases y tamaños. Desinervante imperial, cables de acero y herramientas para minas.

Para muestras y precios, al representante

D. JULIO BLANCAS LAFORE

Duque Hornachuelos, núm. 1, Córdoba.

MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

Taller de Guarnicionería

DE CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARIA CRISTINA, N.º 3

(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillars para montar y todo lo concerniente a dicho ramo: cueros grabados para sillaria de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo a precio muy económico.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y ruviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferro larios.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, calle Barroco, 7.

AGUA MARAVILLOSA MANANTIAL TITUS

Caldetas (Cataluña)

ESPECIALÍSIMA en las afecciones de los BRONQUIOS y del ESTOMAGO

Única en su clase para las personas

Delicadas ó convalecientes

Esta agua, tanto por sus Cloruros y bicarbonatos, como por la gran cantidad de Azoe que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos eminentes doctores la recetan diariamente como energético preservativo de Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes y otras enfermedades infecciosas.

Tomada en gran cantidad no perjudica, y un solo vaso en las comidas facilita la digestión.

Precio de una botella, 80 céntimos

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30

Los informes pedirlos al concesionario exclusivo José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona



THEOBROMINA FOSFATADA

LUQUE

El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante general en Córdoba y su provincia, ANTONIO MACIAS, FONDA DE EUROPA, CORDOBA.

Se hace almoneda de varios muebles y una bicicleta seminueva. Ayuntamiento 7.



ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores, y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

LANMAN & KEMP, New York

El "Sport," CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO

PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos a todas horas.

Conde del Robledo, 8.—Teléfono, 145. Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez), Teléfono 146

Nuevas Tarjetas Postales

ARTISTICAS ESPAÑOLAS Creaciones bellísimas de Diaz Huertas.—Méndez Bruna.—Angel.—Pedraza.—Pera.—Rodrigo.—Picolo.—Cilla.—Gascón.—Alonso.—Vazquez.—Banda.—Vila P. ads., etc.

Esta lujosa colección, en cromotipia, de asuntos españoles, se compone de 52 series (520 tarjetas) guardadas en estuches, y contienen: tipos y escenas militares de todos los cuartos armados.—Mujeres de todas las provincias.—Tipos cómicos de todas las provincias.—Cantares populares.—Cartas de tipos y costumbres.—Escenas del torero, etc., etc.

Precio de cada serie, 1 peseta

Para los lectores del DIARIO DE CORDOBA se concede hasta un mes después de anunciado este privilegio, el precio est ordinario de 15 pesetas por la colección completa, enviada libre de gastos y certificada a cualquier pueblo de España.

Los encargos, acompañados de este anuncio y de su importe, diríjanse a las librerías de confianza ó al editor SATURNINO CALLEJA, calle de Valencia 28, MADRID.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Conde de Torres Cabrera

CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que está cada vez la inmejorable construcción de los trabajos, Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

Advertisement for PILDORAS BRANDRETH, Puramente Vegetales, Siempre eficaces. Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

Advertisement for EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Advertisement for EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS, A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Advertisement for Melones, Se venden superiores, de secano, en la plaza de Aguyos 7 duplicado. Pérdida. En la mañana del 54 se extravió un perro pequeño, negro, con el pecho blanco. A quien se sirva entregarlo en la calle Letrados 21, se le gratificará. Almoneda. Por susenta sus dueños se hace de todos los muebles y efectos de casa, Castillo 5, principal, de 9 a 12.

Advertisement for Arrendamientos, Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, tiendas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca a la estación. Antigua fundición de Cerro Campo de la Merced. Melones. Se venden a una peseta, la arroba, y frutas de todas clases a ratas. San Francisco 21. Se arrienda la casa Fernando Gálvez 11, antes Moros. Pérdida. En la noche del 40 a la salida del Teatro, hasta la Cervantes, se han extraviado un cordón de oro, y unos gemelos. Se gratificará bien a quien los entregue fonda Sifón.

Advertisement for Desea dar media leña joven primera, Se arrienda desde el día un espacio de terreno en la calle Cristóbal Colón 48 (almacen de maderas). Para tratar y verlo, en el mismo local. Almoneda. Se hace de un sofá de maderas, doce sillars, una alfombra de color de dote arrosas, una máquina de coser y otros efectos, en la calle Buen Pastor 16. Persona que se haya encontrado un Lloro y quiera devolverlo, lo puede hacer en la plaza de la Judería 18, y se le gratificará. Almoneda. Se vende el de ligos y granadas del fonda ar del cortijo de los Quintos. Para tratar, S. Pablo 20. Arrendamiento. Se hace del piso principal, con muchas y cómodas habitaciones, jardín y agua de pié, en la calle Encarnación 15, dor. de darán razón de su precio y condiciones. Puede verse, a todas horas.

Advertisement for THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles. De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante general en Córdoba y su provincia, ANTONIO MACIAS, FONDA DE EUROPA, CORDOBA. Se hace almoneda de varios muebles y una bicicleta seminueva. Ayuntamiento 7.

Advertisement for ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL, siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores, y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

Advertisement for EL "Sport," CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO, PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO Avisos a todas horas. Conde del Robledo, 8.—Teléfono, 145. Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez), Teléfono 146

Advertisement for Nuevas Tarjetas Postales, ARTISTICAS ESPAÑOLAS Creaciones bellísimas de Diaz Huertas.—Méndez Bruna.—Angel.—Pedraza.—Pera.—Rodrigo.—Picolo.—Cilla.—Gascón.—Alonso.—Vazquez.—Banda.—Vila P. ads., etc. Esta lujosa colección, en cromotipia, de asuntos españoles, se compone de 52 series (520 tarjetas) guardadas en estuches, y contienen: tipos y escenas militares de todos los cuartos armados.—Mujeres de todas las provincias.—Tipos cómicos de todas las provincias.—Cantares populares.—Cartas de tipos y costumbres.—Escenas del torero, etc., etc. Precio de cada serie, 1 peseta

Advertisement for La Industria, GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA, Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina a la calle del Conde de Torres Cabrera CORDOBA

Advertisement for EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS, A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Advertisement for Melones, Se venden superiores, de secano, en la plaza de Aguyos 7 duplicado. Pérdida. En la mañana del 54 se extravió un perro pequeño, negro, con el pecho blanco. A quien se sirva entregarlo en la calle Letrados 21, se le gratificará. Almoneda. Por susenta sus dueños se hace de todos los muebles y efectos de casa, Castillo 5, principal, de 9 a 12.

Advertisement for Melones, Se venden superiores, de secano, en la plaza de Aguyos 7 duplicado. Pérdida. En la mañana del 54 se extravió un perro pequeño, negro, con el pecho blanco. A quien se sirva entregarlo en la calle Letrados 21, se le gratificará. Almoneda. Por susenta sus dueños se hace de todos los muebles y efectos de casa, Castillo 5, principal, de 9 a 12.

Advertisement for Melones, Se venden superiores, de secano, en la plaza de Aguyos 7 duplicado. Pérdida. En la mañana del 54 se extravió un perro pequeño, negro, con el pecho blanco. A quien se sirva entregarlo en la calle Letrados 21, se le gratificará. Almoneda. Por susenta sus dueños se hace de todos los muebles y efectos de casa, Castillo 5, principal, de 9 a 12.